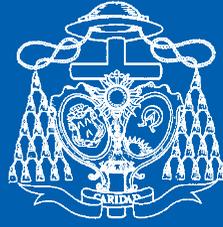


BOLETÍN

Informativo 25

Febrero 2025



Edita: Hermandad de la Sagrada Resurrección



Domingo Pazo

El camino de nuestra cofradía

Este año incorporamos nuevas mejoras en la estación de penitencia basadas en la digitalización de los procesos

MARIO DAZA OLAYA
DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO

Pasadas las fiestas navideñas nos ponemos manos a la obra para preparar la que será la estación de penitencia de 2025, la primera de esta nueva Junta de Gobierno que tomó posesión de sus cargos el pasado verano. Nuestro objetivo para el Domingo de Resurrección no es otro que consolidar durante los próximos cuatro años los cambios que venimos impulsando desde el anterior mandato, haciendo de nuestra cofradía un espacio más cómodo para el hermano, en el que se incorporen mejoras que nos permitan alcanzar la excelencia, teniendo siempre al nazareno en el centro de todas nuestras iniciativas.

Como bien sabes, en la primera etapa de esta Diputación Mayor de Gobierno llevamos a cabo una serie de cambios en la cofradía que han ido desde el recorte del horario e itinerario del Domingo de Resurrección, que ha supuesto una mejora evidente en las condiciones a las que se enfrentan los hermanos, hasta

otros cambios como la reorganización del dispositivo de la salida y entrada desde Santa Marina, el adelanto en la publicación de las listas de la cofradía o la reorganización de los tramos. De cara a este nuevo mandato, nuestro objetivo es seguir puliendo estas modificaciones y la incorporación de otras como la digitalización completa de la cofradía. Ya esta año, y en aras de alcanzar ese fin, podrán leer en este boletín que tanto la solicitud de varas e insignias como la retirada de las papeletas de sitio podrán realizarse de forma telemática, utilizando para ello la nueva aplicación para dispositivos móviles que ha puesto en marcha la Hermandad.

Estas mejoras contarán con un tiempo de implementación para que todos los hermanos tengan la posibilidad de adaptarse a las mismas de una forma escalonada. Por ello, este año y el próximo convivirán con los métodos tradicionales, es decir, con la solicitud de varas e insignias y la retirada de papeletas de sitio de forma presencial en la Casa



● La cruz de guía y los primeros

de Hermandad, aunque la idea es que poco a poco estos sistemas clásicos vayan perdiendo protagonismo frente a los telemáticos. De todos modos, la Hermandad siempre estará a disposición de ayudar a aquellos hermanos que no tengan acceso a los medios informáticos para que nadie que lo desee se quede sin participar en la estación de penitencia por este hecho. La realidad es que este camino hacia la digitalización de la cofradía nos traerá muchas ventajas pues, entre otros, será posible consultar el lugar que se ocupa en la estación de penitencia o en la ubica-

● nazarenos saliendo desde la Iglesia de Santa Marina. / Julio de los Ríos

ción de nuestro tramo a través del teléfono móvil o de un ordenador. Además, las papeletas de sitio incorporarán a partir de este un año un código QR que se leerá a la entrada del hermano en Santa Marina. De ese modo, tendremos datos a tiempo real sobre la participación de las personas que han retirado su papeleta de sitio y evitaremos que se puedan duplicar o falsificar documentos de acceso al templo, ya que todo estará informatizado y recogido en una base de datos que nos ofrecerá información de relevancia para adoptar posibles cambios en la cofradía para el futuro.

De cara a este año, también hemos incorporado novedades al equipo de Diputados de Tramo, al que se han incorporado nuevos miembros que aportarán juventud y experiencia en la organización de la cofradía. Agradezco desde aquí el interés mostrado por todos los hermanos que han presentado su candidatura para participar de este proyecto, tanto a los que renuevan del anterior mandato como a los que se suman por primera vez a este grupo. Nuestro objetivo fundamental no será otro que servir a los hermanos que participan en la estación de penitencia e intentar facili-

tar al máximo tanto los procedimientos previos a la salida como el propio recorrido del Domingo de Resurrección por las calles de nuestra ciudad. De igual modo, queremos prestar este año un seguimiento especial a los hermanos menores de 10 años y a los que participan como monaguillos. En las próximas fechas os comunicaremos el día en el que celebraremos una reunión con los padres para ofrecerles algunas indicaciones y novedades, especialmente relacionadas con la vestimenta de los mismos, que al fin queremos unificar, y sobre su ubicación en los tramos de la cofradía.

Este año, por caprichos del calendario, la Semana Santa será una de las más tardías. Habrá que esperar hasta finales del mes de abril para que sea Domingo de Resurrección, pero este hecho no debe ser óbice para que sigamos participando de forma masiva en el cortejo de la estación de penitencia. En 2024, a pesar de que la lluvia nos impidió salir a la calle, alcanzamos una cifra histórica de más de 450 nazarenos. Somos conscientes que este crecimiento es fruto de las mejoras implantadas en los últimos años y de que tenemos que seguir trabajando para consolidar los datos. Confiamos en seguir contando contigo para cumplir nuestro cometido de anunciar la Resurrección por las calles de Sevilla. ●

Solicitud de insignias y papeletas de sitio

Este año el reparto de las papeletas de sitio presenta importantes novedades para modernizar y facilitar el proceso a los hermanos

La solicitud de varas e insignias se podrá hacer de forma telemática o bien físicamente en Secretaría (martes y jueves de 20 a 21.30 h.), entregando la solicitud que se adjunta a este boletín. El plazo para ambas modalidades será desde el **martes 11 de febrero al martes 25 de febrero**.

Para realizar la solicitud telemática se podrá utilizar el **portal del hermano o la nueva aplicación móvil** de la Hermandad. Para entrar en ambos

es necesario disponer de una clave y usuario, que deberán solicitarse pinchando el enlace 'Soy hermano y quiero solicitar acceso'. Una vez iniciado el plazo de solicitud aparecerá un enlace para realizar el trámite en la pestaña 'Procesión'. **La solicitud mediante correo electrónico no está permitida.**

Como máximo se podrán solicitar **tres varas o insignias por hermano** o bien optar por la vara o insignia que corresponda por la antigüedad. Bajo ningún concepto se admitirán

peticiones fuera del plazo que se ha habilitado. **El 27 de febrero** se publicará la asignación de insignias y varas a los hermanos, siguiendo siempre estricto orden de antigüedad.

En cuanto al **reparto de papeletas de sitio**, el hermano dispondrá de dos opciones. Por un lado, dispondrá de un plazo de reparto de papeletas de sitio telemáticas. **Accediendo al portal del hermano o por la aplicación móvil**, cada hermano podrá sacar su papeleta de sitio desde casa, siendo obligatorio que quienes opten por esta opción la impriman en su domicilio. El plazo para ello será **del lunes 3 de marzo al jueves 13 de marzo**.

Los hermanos a los que se les adjudiquen varas o insignias también podrán imprimir su papeleta de sitio desde casa en ese plazo. Si algún hermano

tuviera recibos pendiente de pago deberá abonar los mismos antes de sacar la papeleta. **No se podrá acceder a la iglesia presentando el archivo digital de la papeleta**, por lo que será necesario imprimirla.

Además, estará activa la opción tradicional del **reparto de papeletas de sitio presencial**, **del lunes 17 de marzo al sábado 22 de marzo**, en horario de 19.30 a 21.30 horas y el sábado de 11.00 a 13.00 horas. Estos mismos días, aquellos hermanos que no puedan acompañar a nuestros Sagrados Titulares vistiendo la túnica de nazareno podrán retirar una papeleta de carácter simbólico que, en todo caso, no dará derecho a acceder al interior de Santa Marina. **Las listas de la Cofradía se publicarán el día 6 de abril, Domingo de Pasión.** ●

Puntualidad en el acceso a Santa Marina y en el tramo

Se ruega a los hermanos puntualidad (7.30 h.) a su llegada a Santa Marina para una mejor organización de la cofradía. A las **8.00 h.** comenzará a formarse la cofradía. Los hermanos que no se encuentren en su tramo perderán la antigüedad, siendo situados por su diputado al principio del mismo. El **reparto de varas e insignias** comenzará a las 8.00 h. en la Capilla de la Virgen de la Aurora. En caso no encontrarse a la hora indicada, perderá la insignia o vara. ●

Información para los Hermanos menores de 10 años que vistan de nazareno

Los menores de 10 años podrán ir **acompañados de un adulto**, que también podrá acceder con ellos al templo a la salida y a la entrada. Para ello, durante los días del reparto se entregará una papeleta de sitio de acompañante que habrá de presentarse al acceder a Santa Marina y que solo tendrá validez en compañía del menor. Ya en el tramo, el diputado entregará **una acreditación al acompañante**, previa presentación de ambas papeletas, que habrá de llevarse en un lugar visible y que solo tendrá validez en compañía del menor. También entregará otra **acreditación con los datos del menor** que deberá llevar colgada de su cuello para localizar a la familia en caso de necesidad. ●

Cambios de tramos

Los hermanos que deseen modificar su sitio en la cofradía y cambiar de tramo para acompañar a otro hermano de menor antigüedad **solo podrán solicitarlo en el reparto de papeletas de sitio**. Los cambios que se autoricen solo serán en el caso de hermanos con cirio y **siempre adelantando la posición** hacia el tramo en el que se ubica el de menor antigüedad y nunca en el caso inverso. ●

INFORMACIÓN SOBRE EL REPARTO DE LAS TÚNICAS DE ALQUILER

- 1.- **Del 4 al 27 de febrero**, quienes retiraron túnica de la Hermandad para la estación de penitencia de 2024 deberán comunicar que quieren volver a utilizarla este año y podrán ya llevársela de la Casa Hermandad (martes y jueves de 20 a 21:30 horas) para evitar las largas esperas que se producen en el reparto de papeletas de sitio. También, los hermanos que hicieron uso el año pasado de una túnica de la Hermandad y quieran cambiarla por una medida diferente, así como los hermanos que quieran alquilar una por primera vez, deberán mandar un correo electrónico a mayordomia@hermandaddelaresurreccion.com con la medida de la túnica (midiéndose desde el cuello hasta los tobillos) y proporcionando un teléfono de contacto o acudir presencialmente a Mayordomía los martes y jueves de ese período de 20 a 21:30 horas para que se les mida. **Desde el 1 de marzo, la Mayordomía pondrá a disposición de las nuevas solicitudes las túnicas que no hayan sido reservadas o retiradas, teniendo el hermano que ponerse en lista de espera, como si fuera una nueva petición, si quisiera alquilar una nueva túnica.** Recordamos que las túnicas son de todos los hermanos y su alquiler sólo genera el derecho a la prioridad de renovación al año siguiente.
- 2.- **Del 4 al 27 de marzo** se asignarán las túnicas que no se hayan sido retiradas o reservadas. La Mayordomía comunicará a los que han pedido cambios de túnica y a las nuevas solicitudes si su petición ha podido ser atendida en función de la disponibilidad. Los hermanos a los que se les haya asignado una túnica por primera vez o un cambio de talla deberán acudir a la Casa Hermandad para retirarlas dentro de este plazo, los martes y jueves de 20 a 21:30 horas.
- 3.- El precio del **alquiler** será de **30 euros** (10 en concepto de depreciación y otros 20 como fianza).
- 4.- Las túnicas tendrán que ser devueltas entre **el 22 de abril y el 22 de mayo de 2025** en la Casa Hermandad, en el horario de Mayordomía. Sólo en el caso de que la túnica se devuelva en perfecto estado y dentro del plazo establecido les serán reintegrados los 20 euros de fianza.
- 5.- Pasado este plazo, el hermano que no haya devuelto la túnica **perderá su derecho de uso** para el próximo año y también los 20 euros de fianza. ●

Viacrucis de la Misión con la Virgen del Amor y la Santa Cruz

El acto piadoso tendrá lugar el sábado 29 de marzo. Todos aquellos hermanos que quieran formar parte del cortejo podrán apuntarse durante los días de reparto de las papeletas de sitio

El sábado 29 de marzo se realizará el tradicional Viacrucis de la Misión presidido por las imágenes de María Santísima del Amor y la Santa Cruz. Por ello, desde la Diputación Mayor de Gobierno se informa de las siguientes aspectos:

La salida del cortejo será a las 19 horas, permitiéndose el acceso a la iglesia de Santa Marina entre las 18 y las 18.30 horas. Al igual que el año pasado, los hermanos que quieran participar en el cortejo deberán inscribirse durante los días de reparto de papeletas de sitio. En esos días, se abrirá en el portal del hermano una pestaña para inscribirse de forma telemática. Este año, se compaginará la inscripción telemática con la inscripción presencial en la Casa Hermandad. Deberán portar traje oscuro y la medalla de la Hermandad.

En esta ocasión se volverá a repetir el formato del Viacrucis implantado hace unos años en el que los hermanos del cortejo se acercarán a las andas en cada estación para participar activamente del rezo.

Próximamente, la Hermandad comunicará por sus me-

dios oficiales el itinerario. A lo largo de todo el recorrido se rezará el Viacrucis de San Juan Pablo II, que contempla la Resurrección en su re-

flexión final. Acompañará a las andas la Capilla Musical de la Banda de Música María Santísima de la Victoria "Las Cigarreras". ●



● La imagen de María Santísima del Amor, sobre sus andas, ya en el interior de la Iglesia de Santa Marina. / Javier Montiel

TRASLADO AL PASO DE NUESTRA SEÑORA DE LA AURORA

El traslado de la Virgen de la Aurora a su paso será el Domingo de Pasión (6 de abril) a la finalización del besamanos. Los hermanos que deseen portarla deberán inscribirse en el reparto de papeletas de sitio. Esos días se abrirá en el portal del hermano una pestaña para inscribirse de forma telemática, que se compaginará con la inscripción presencial en la Casa Hermandad. Recordamos que el cupo total de portadores de las andas está limitado a 100 hermanos. ●

La Hermandad estrena una aplicación para teléfono móvil

Se llevarán a cabo varias sesiones formativas presenciales en las que se explicará a todos los hermanos las dudas sobre la aplicación y los nuevos trámites telemáticos relacionados con ella

Desde hace unas semanas se encuentra disponible para su descarga en las tiendas de aplicaciones oficiales de dispositivos iPhone y Android la nueva aplicación de la Hermandad, que ha sido creada por la empresa INOVA CLOUD S.L. y que se puede encontrar escribiendo en el buscador de la tienda de aplicaciones "Hermandad de la Resurrección".

La aplicación tiene dos partes diferenciadas. Por un lado, una pública visible para cualquier persona que descargue la aplicación con información sobre la Hermandad similar a la ofrecida en la página web. Por otro lado, está la denominada zona privada. Este espacio es similar al portal del hermano al que antes se podía acceder únicamente desde ordenadores. Con la aplicación, ahora todos los trámites serán más accesibles al poder realizarlos desde dispositivos móviles. Para acceder a la zona privada, es necesario introducir el mismo usuario y clave que los del portal del hermano.

Desde la Secretaría animamos a nuestros hermanos a que se descarguen y utilicen



con frecuencia la aplicación, ya que permite actualizar datos personales, pagar recibos o realizar trámites relacionados con la estación de penitencia. Entre ellos, la solicitud de varas o insignias o sacar la papeleta de sitio de forma telemática, entre otras muchas opciones que se irán implementado de cara al futuro.

Debido a la dificultad que puede suponer la descarga y el

manejo de esta herramienta para personas menos habitadas al uso de las nuevas tecnologías, la Secretaría va a realizar 3 sesiones formativas sobre el manejo de la aplicación y los trámites relacionados con la Estación de Penitencia. Las dos primeras sesiones se realizarán mientras esté abierto el plazo de solicitud de varas e insignias y la tercera durante el plazo de reparto de papeletas de sitio telemáticas. Se llevarán a cabo en el salón de actos de la Casa Hermandad y las fechas son las siguientes:

Jueves 13 de febrero
a las 20 horas.

Sábado 22 de febrero
a las 11 horas.

Jueves 6 de marzo
a las 20 horas.

Además, en estas sesiones también se ayudará a los hermanos, si es necesario, a acceder a los nuevos canales de difusión de WhatsApp y Telegram, se actualizarán datos personales y se resolverá cualquier duda relacionada con la Secretaría. ●



La Ilustre y Lasaliana Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de la Santa Cruz, Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestra Señora de la Aurora, María Santísima del Amor, San Juan Bautista de la Salle y Santa Marina.

Establecida canónicamente en la iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle de Sevilla

celebra el sábado 15 de marzo a las 20.00 horas la

LEXALTACIÓN DE LA SEMANA SANTA

a cargo de
N.H.D. Alberto González González

Y consagra a su Amantísimo Titular

SAGRADA RESURRECCIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO SOLEMNE QUINARIO

que comenzará el lunes 24 de marzo a las 20.30 horas, con el siguiente orden:
Ejercicio de Quinario y Santa Misa. Ocupando la Sagrada Cátedra el

Ilmo. Sr. D. Manuel Palma Ramírez
Decano de la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla

A la terminación del último día del Solemne Quinario
Procesión Claustal con S. D. M. por las naves del templo

El domingo 30 de marzo a las 12.30 horas

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. Sr. D. Amador Domínguez Manchado

Párroco de San Julián y Santa Marina y Director Espiritual de la Hermandad

Intervendrá la **Coral Polifónica 'Virgen de la Hiniesta'**

Al Ofertorio, esta Hermandad hará pública Protestación de Fe Católica y tradicional de los Dogmas de la Inmaculada Concepción y Asunción Gloriosa de la Santísima Virgen María en la forma que prescriben nuestras Reglas.

La Ilustre y Lasaliana Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de la Santa Cruz, Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestra Señora de la Aurora, María Santísima del Amor, San Juan Bautista de la Salle y Santa Marina.

Establecida canónicamente en la iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle de Sevilla

Expondrá el domingo 16 de marzo (de 10.30 a 20.30 horas) en

DEVOTO BESAPIÉ

a su Amantísimo Titular, la

SAGRADA RESURRECCIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

y celebrará el sábado 29 de marzo (19.00 horas)

VIACRUCIS DE LA MISIÓN

por las calles de la feligresía, con la venerada imagen de

MARÍA SANTÍSIMA DEL AMOR

y la

SANTA CRUZ

El domingo 6 de abril (de 10.30 a 20.30 horas) expondrá en

DEVOTO BESAMANOS

a la Sagrada Imagen de

NUESTRA SEÑORA DE LA AURORA

A las 20.30 horas tendrá lugar el

TRASLADO A SU PASO DE PALIO

El 13 de abril, Domingo de Ramos,

PROCESIÓN Y MISA DE PALMAS

El 19 de abril, Sábado Santo,

SOLEMNE VIGILIA PASCUAL

BODAS DE PLATA EN LA HERMANDAD

Reseñamos el listado de hermanos que alcanzan este 2025 sus bodas de plata de pertenencia a la Hermandad. El diploma acreditativo les será entregado el próximo martes 17 de junio, a la finalización del segundo día del triduo al Santísimo:

*Rosa Peral Selma
Estrella Zuñiga Pérez
Rocío Reyes Úbeda
Mario Daza Olaya*

*Isabel Victoria Hidalgo Bejarano
Alejandro Cáceres Gordillo
Alberto González González
Marta Toledo González
José Álvaro Ferreira Morales
Julia Gallego González
Antonio Jesús Torres Chía
Alejandro Rico Losada
Manuel Martínez Modenes
José Ramón Manzano Oliveros
José Veloso Gallego
Luis Rivas García-Tapiál
Victoria Montero Mena
José Oliveros Segura
Mercedes Martínez Camacho-Ruiz*

pendiente la Jura de Reglas por no haber podido acudir anteriormente, pueden hacerlo este día aunque no hayan sido citados previamente por parte de Secretaría. ●

ALMUERZO DE HERMANDAD

El domingo 30 de marzo, tras la celebración de la Función Principal de Instituto, tendrá lugar nuestro tradicional almuerzo de Hermandad. Próximamente Mayordomía informará del lugar de celebración y del precio de las invitaciones, que podrán adquirirse en el horario habitual de Mayordomía (martes y jueves de 20 a 21.30 horas) hasta el martes 25 de marzo. Pasado este día NO se venderán más invitaciones, por lo que se ruega a todos los interesados en asistir a la comida que adquieran su plaza con la antelación suficiente. ●

CREACIÓN DE LA BECA 'DON JUAN MIGUEL RIVAS DE DIOS'

El 16 de octubre de 2024, tuvo lugar la firma de un convenio con la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla para instituir la beca "Don Juan Miguel Rivas de Dios". El convenio fue firmado por D. Manuel Palma, presidente-decano de la Facultad, y por nuestro hermano mayor en la sede de la institución académica. Con esta beca la Hermandad se compromete a sufragar los gastos completos de una matrícula en los

BANDERÍN Y VARAS DEL GRUPO JOVEN

Tradicionalmente, el banderín y cuatro varas del Grupo Joven, que abren el cortejo del paso de palio, son portados por los hermanos más jóvenes. Al igual que el año pasado, queremos hacer llamamiento a todos nuestros hermanos para que opten por estas opciones en el cortejo de la cofradía a la hora de vestir la túnica de nazareno. Por ello, si alguno está interesado en participar en uno de estos puestos puede comunicarlo a través de dmg@hermandaddelessagrada.com, mandando un correo electrónico con sus datos. ●



CASETA DE FERIA

Mayordomía informa que los pases para la caseta "Los hermanaos" estarán disponibles para ser recogidos a partir del martes 1 de abril en su horario habitual de apertura (martes y jueves de 20.00 a 21.30 horas). Asimismo, a partir de ese día estarán también disponibles para su compra los pases individuales. ●

ANUARIO 'RESUCITÓ 2024'

La Secretaría comunica que está a punto de concluir la maquetación e impresión de una nueva edición del anuario 'Resucitó', correspondiente en este caso al recién finalizado año 2024. La presentación del Anuario tendrá lugar en la tarde del viernes 14 de marzo en el salón de actos de la Casa Hermandad a las 20.00 horas. Los hermanos podrán recogerlo (uno por familia) en la Casa Hermandad durante el reparto de papeletas de sitio presencial, a la finalización de los cultos de Cuaresma y en el horario habitual de Secretaría desde el día siguiente al que se presente hasta fin de existencias. ●



CARTELERA

CANALES DE DIFUSIÓN

Para facilitar la difusión de las diferentes noticias de la Hermandad a los hermanos, la Secretaría ha puesto en marcha dos nuevos canales en WhatsApp y Telegram. Si quieres que te lleguen las noticias por WhatsApp deberás escanear el código QR que se adjunta a continuación y suscribirte al nuevo canal. Recuerda activar las notificaciones (pulsando la campanita) para que se te notifiquen los nuevos mensajes. Con esta medida, cualquier persona podrá unirse al canal sin tener que mediar la Secretaría ni registrar previamente el número de teléfono de la Hermandad en los contactos. Igualmente, se adjunta el código QR para acceder al canal de Telegram. ●



Telegram



WhatsApp

ACTO DE JURA DE REGLAS

La Jura de Reglas de nuevos hermanos será el jueves 27 de marzo a las 20.30 horas en la Iglesia de Santa Marina, durante el cuarto día de Quinario a la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Los hermanos que tengan

La Mayordomía sigue aumentado y restaurando nuestro patrimonio

En este curso destaca la propuesta de restauración de Nuestra Señora de la Aurora y María Santísima del Amor y el inicio de la confección de los nuevos paños de las bocinas del palio

La restauración y el incremento del patrimonio de la Hermandad sigue siendo un aspecto fundamental para la Mayordomía. Prueba de ello son algunas de las adquisiciones realizadas en los últimos meses y los grandes proyectos en los que la Hermandad se va a embarcar próximamente.

Desde el mes de septiembre se han realizado nuevas piezas como un terno de terciopelo morado para la Santísima Virgen estrenado el pasado mes de noviembre, siendo el tejido donado por un hermano. También se ha confeccionado un nuevo manto de terciopelo azul que Nuestra Señora de la Aurora estrenará en el cambio de hebrea y se ha adquirido una casulla antigua de color negro.

Para los próximos meses destacan varios proyectos patrimoniales de envergadura. El primero es la restauración de las imágenes marianas de la Hermandad, siendo necesaria la aprobación por parte del cabildo general fijado para el próximo 7 de febrero. De aprobarse, la primera imagen en restaurarse será la de Nuestra Señora de la Aurora en este mismo año. En el cabildo se darán a conocer todos los detalles sobre la restauración de la Santísima Virgen y próximamente la Mayordomía publicará la forma en la que los hermanos y devotos podrán colaborar con este importante proceso.

El segundo gran proyecto es la realización de los nuevos paños de bocina del paso de palio de Nuestra Señora de la Aurora. El diseño y el discurso iconográfico fueron aprobados en el pasado mes de noviembre por el cabildo de oficiales y en las próximas semanas se firmarán los contratos con los artistas elegidos para que



puedan ser estrenados, D.m., en la Estación de Penitencia de 2027.

Los paños de bocina serán bordados en oro y sedas sobre terciopelo azul por N.H.D. José Ramón Paleteiro Bellerín y en las cartelas centrales irán unas pinturas realizadas por N.H.D. Carles Salafranca Porcar alusivas a varias escenas de la vida de la Santísima Virgen: la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo, la Profecía de Simeón, Jesús Resucitado visita a su Madre y la Virgen María en el Misterio de Pentecostés. Cada escena irá escoltada por unas jarras que llevarán bordadas varios tipos de flores relacionadas con la escena representada. Próximamente se darán a conocer más detalles sobre este proyecto patrimonial. ●

CONVOCATORIA DE CABILDO GENERAL

De orden del Hermano Mayor tengo el honor de convocar a todos los hermanos al **CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO** que tendrá lugar, D.m., el viernes 7 de febrero de 2025 a las 20.00 horas en primera y única convocatoria. El cabildo se celebrará en la **Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle** con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Invocación al Espíritu Santo.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta del cabildo general anterior.
3. Propuestas de restauración de las imágenes de Nuestra Señora de la Aurora y María Santísima del Amor, y aprobación, si procede.

Según el artículo 28 de nuestras Santas Reglas, todos los hermanos tienen derecho a asistir a los Cabildos Generales. En ellos, solo tendrán voz aquellos que tengan cumplida la mayoría de edad a la fecha de la celebración del mismo; y tendrán derecho a voto aquellos que, además, tengan ese día una antigüedad mínima de un año en la hermandad y se encuentren al corriente en las aportaciones económicas referidas en la regla 29.6 a fecha del cierre del último ejercicio económico (31 de diciembre de 2024); esto es, tengan abonado, al menos, hasta el cuarto trimestre del año 2024, incluyendo también éste.

En Sevilla, a siete días del mes de enero del año dos mil veinticinco.

JOSÉ MARÍA OBRERO CARMONA
SECRETARIO PRIMERO

CONVOCATORIA DE CABILDOS GENERALES

De orden del Hermano Mayor tengo el honor de convocar a todos los hermanos al **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y ACTIVIDADES** que tendrá lugar, D.m., el viernes 7 de febrero de 2025 a la inmediata conclusión del Cabildo General Extraordinario que arracará a las 20.00 horas. El cabildo se celebrará en la **Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle** con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del balance de cuentas de 2024.
2. Lectura y aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos de 2025.
3. Memoria de cultos y actividades de 2024 y proyecto de actividades de 2025: aclaraciones y dudas.
4. Informe del Hermano Mayor.

Del 30 de enero al 6 de febrero, los martes y jueves de 20 a 21.30 horas, todos los hermanos con derecho a voto podrán consultar los libros de caja y sus respectivos comprobantes, así como el presupuesto que la Junta de Gobierno propone al Cabildo General. También estarán a disposición de estos hermanos, los martes y jueves de 20 a 21.30 horas, la memoria de cultos y actividades de 2024 y el proyecto de actividades de 2025.

A la inmediata conclusión de este Cabildo, y en el mismo lugar, se celebrará **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA** con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Estación de penitencia 2025.
2. Ruegos y Preguntas.
3. Preces por los hermanos difuntos.

Según el artículo 28 de nuestras Santas Reglas, todos los hermanos tienen derecho a asistir a los Cabildos Generales. En ellos, solo tendrán voz aquellos que tengan cumplida la mayoría de edad a la fecha de la celebración del mismo; y tendrán derecho a voto aquellos que, además, tengan ese día una antigüedad mínima de un año en la hermandad y se encuentren al corriente en las aportaciones económicas referidas en la regla 29.6 a fecha del cierre del último ejercicio económico (31 de diciembre de 2024); esto es, tengan abonado, al menos, hasta el cuarto trimestre del año 2024, incluyendo también éste.

En Sevilla, a siete días del mes de enero del año dos mil veinticinco.

JOSÉ MARÍA OBRERO CARMONA
SECRETARIO PRIMERO

Calendario de Actividades Enero 2025 - Julio 2025

ENERO

25.- Encuentro de hermandades lasalianas organizado por la Hermandad de la Sentencia de Cádiz.

FEBRERO

7.- Cabildos Generales Extraordinario y Ordinarios. 20.00 horas.

9.- Igualá de costaleros. Colegio La Salle-La Purísima. 11.00 horas.

11 al 25.- Solicitud de varas e insignias para la estación de penitencia. Podrá realizarse de forma telemática o presencial.

13.- Sesión informativa sobre la nueva app y procesos de papeletas telemáticas. 20.00 horas.

22.- Sesión informativa sobre la nueva app y procesos de papeletas telemáticas. 11.00 horas.

27.- Publicación del listado de asignaciones de varas e insignias.

MARZO

3 al 13.- Reparto de papeletas de sitio telemático.

6.- Sesión informativa sobre la nueva app y procesos de papeletas telemáticas. 20.00 horas.

8.- Ensayo de costaleros. 21 horas.

14.- Presentación del Anuario 'Resucitó 2024'. 20.00 horas.

Concierto de la Agrupación Musical Virgen de los Reyes. 21 horas.

15.- L Exaltación de la Semana Santa de Sevilla a cargo de N.H.D.

Alberto González González. Intervendrá la Banda de Música de Las Cigarreras. 20.00 horas.

Ensayo de costaleros. 21 horas.

16.- Besapié a la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. 10.30 a 20.30 horas.

17 al 21.- Reparto de papeletas de sitio presencial. 19.30 a 21.30 horas.

22.- Reparto de papeletas de sitio presencial. 11.00 a 13.00 horas.

24 al 28.- Quinario a la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Predica el Ilmo. Sr. D. Manuel Palma Ramírez. 20.30 horas. El jueves tendrá lugar la jura de nuevos hermanos.

29.- Viacrucis de la Misión con la imagen de María Santísima del Amor y la Santa Cruz. 19.00 horas.

30.- Solemne Función Principal de Instituto presidida por el Rvdo. Sr. D. Amador Domínguez Manchado. 12.30 horas. Almuerzo de hermandad. 14.30 horas.

ABRIL

6.- Besamanos a Nuestra Señora de la Aurora. 10.30 a 20.30 horas.

A su conclusión, traslado público de la imagen al paso. Ese día se publicarán las listas de la cofradía.

8.- Retranqueo. 21.00 horas.

13.- Domingo de Ramos. Procesión, Bendición y Misa de Palmas.

19.- Sábado Santo. Vigilia Pascual.

20.- Domingo de Resurrección. Estación de Penitencia. 8.30 horas.

MAYO

P/d.- Solemne Función en honor a San Juan Bautista de la Salle.

P/d.- Rezo del Vía Lucis.

6 al 11.- Feria de Abril en la Caseta "Los Hermanaos".

25.- Procesión eucarística de San Julián y Santa Marina organizada por nuestra Hermandad.

JUNIO

16 al 18.- Triduo en honor al Santísimo Sacramento. El primer día habrá jura de nuevos hermanos y el segundo se entregará el diploma a todos aquellos que cumplen 25 años de pertenencia a la hermandad. 20.30 horas.

19.- Participación en la Procesión del Corpus de Sevilla.

JULIO

18.- Función en honor a Santa Marina. 20.30 h.

25 al 29.- Campamento de Verano del Grupo Joven.

Notas: Todos los domingos y preceptos celebración de la Eucaristía a las 12.30 horas. Mensualmente, se celebrará un culto eucarístico. Con antelación, la Junta de Gobierno comunicará los actos y cultos que no cuentan con fecha concreta de celebración a cierre de esta publicación.



● Altar del Solemne Triduo a Nuestra Señora de la Aurora del mes de septiembre. / Javier Montiel



● Foto de familia del XX Día del niño cofrade en el Colegio La Salle-La Purísima. / Hermandad



● La Reina de Todos los Santos celebró sus cultos y salida procesional desde la Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle. / Javier Montiel



● Entrega de la medalla de oro de la Virgen de los Reyes. / Javier Montiel



● Besapiés y besamanos extraordinarios con motivo del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular celebrados en diciembre en la Iglesia de Santa Marina y San Juan Bautista de la Salle. / Hermandad

